

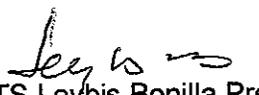
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022020080 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, M/N LA PUMA 350, sin matrícula.-
- PARTES : Señor Jhony Perea Cortez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.247.361, en calidad de capitán, Omar Felipe Valois Moreno propietario de la M/N LA PUMA 350, sin matrícula.-
- AUTO : De fecha once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de veinte (20) días.

---

Se fija el presente ESTADO, el día doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.

  
TS Leybis Bonilla Preciado  
Secretaría sustanciadora CP01

---

Se desfija el presente estado el día 12-02-21 siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

TS Leybis Bonilla Preciado  
Secretaría sustanciadora CP01